



DEPENDENCIA PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEPECHITLAN, ZAC.

SECCION OBRAS Y SERVICIOS

NUMERO DE OFICIO 37

EXPEDIENTE 2025 - 2026

**ASUNTO: SE AUTORIZA LICENCIA  
 DE CONSTRUCCIÓN**

ING. DANIEL RODRIGUEZ BENITEZ  
 PRESENTE:

El que suscribe **C. IEM. ABRAHAM SALDAÑA CARRILLO**, Director de Obras y Servicios Públicos de este lugar, en el desempeño de mis funciones por medio del presente y de acuerdo al artículo 15 Fracción I, II y III de la Ley de Construcción para el Estado y Municipios de Zacatecas **DOY AUTORIZACIÓN** para la realización de Obra Pública denominada **“REHABILITACIÓN DE COMEDOR ESTUDIANTIL EN ESCUELA SECUNDARIA JESÚS GONZÁLEZ ORTEGA, EN EL MUNICIPIO DE TEPECHITLÁN, ZAC.”** Obra que se realizará durante el periodo del 21 de Abril al 8 de Mayo del 2026, cabe señalar que por ser obra Pública esta autorización queda exenta de pago, lo anterior de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 73 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Zacatecas.

A Solicitud del interesado, se expide el presente en la población de Tepechitlán, estado de Zacatecas a los veintiún días del mes de Abril del dos mil veintiséis.

ATENTAMENTE  
 TEPECHITLAN, ZAC., A 21 DE ABRIL DE 2026  
 EL DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

*Abraham Saldaña Carrillo*  
 C. IEM. ABRAHAM SALDAÑA CARRILLO



Vo. Bo.  
 EL PRESIDENTE MUNICIPAL

*Adolfo Cortez Santillan*

ING. ADOLFO CORTEZ SANTILLAN



437 961 0178  
 437 961 0179  
 437 961 0825



Calle Morelos #15  
 Tepechitlan, Zac.

